



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por el Centro de Estudios: “Ateneo de Estudios Internacionales”, elevando solicitud de autorización para la realización de la Actividad Cultural: “Evocación de la Gesta de Malvinas”; y

CONSIDERANDO

Que, la misma tiene como idea central, realizar una actualización sobre el estado de nuestras Islas Malvinas y el sector circundante, e implicara la realización de una charla-conferencia sobre la situación de las Islas, y primordialmente otorgarle a los protagonistas de la Gesta, el reconocimiento merecido.

Que se contara con la exposición de ex combatientes de la región, los que muchos de ellos han regresado, ya en el 2010 y en el presente año a las Islas Malvinas, actividad ésta, en la que participará el Grupo Musical “2 de abril”, finalizando con la actuación del ballet del Instituto de Artes Folclóricas “Hermanos Ávalos”, quienes llevaran a cabo un cuadro denominado “El despertar de Malvinas”.

Que dicha actividad, tendrá lugar en el Teatro Municipal Río Cuarto, el día 10 de julio de 2014, y tendrá como Disertantes a Ricardo González Avalos y Veteranos de la Agrupación “Operativo Virgen del Rosario”.

Que el Consejo Directivo, se constituye en Comisión de Extensión, aprobando la actividad Cultural propuesta, en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 1ero. de julio de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Actividad Cultural Extracurricular: “Jornada de Evocación de la Gesta de Malvinas”, organizada por el Centro de Estudios: “Ateneo de Estudios Internacionales” de esta Facultad de Ciencias Humanas, a llevarse a cabo el día 10 de julio de 2014 en el Teatro Municipal de la ciudad de Río Cuarto.-

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EL PRIMER DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N° 236/2014